

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Señores Accionistas:

En cumplimiento de lo que establece la Ley y los Estatutos, presento a continuación el informe de los resultados obtenidos en el ejercicio correspondiente a 2007

ANTECEDENTES

De acuerdo con disposiciones de la Superintendencia de Compañías, se ha presentado el balance general de Fun Time del Ecuador S.A. EMA al 31 de diciembre del 2007 y el correspondiente estado de resultados, los mismos que se han elaborado de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y acatando las disposiciones de la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías.

RESULTADOS 2007

En cumplimiento de las decisiones tomadas por los accionistas de la Compañía, la Gerencia dio viabilidad al cierre definitivo de operaciones realizando ofertas en ventas, así como compensaciones y devoluciones de inventarios a proveedores.

El monto total de Activos de la Compañía asciende a US\$879,232, el valor de los pasivos es de US\$434,075 y el patrimonio asciende a US\$445,157 dentro del cual se registra la pérdida neta del ejercicio que asciende a US\$239,054, monto que es significativo en función de la suspensión definitiva de actividades y la amortización total de los activos diferidos de locales actualmente cerrados.

INGRESOS

Los ingresos totales de operación para el presente ejercicio fueron de US\$339,435, y como otros ingresos se registraron US\$61,728 valor que incluye las ventas de activos fijos e inventarios rematados al cierre de operaciones.

COSTOS Y GASTOS

El costo de ventas ascendió a US\$262,654, mismo que se compone básicamente por el costo del inventario vendido. Los gastos de administración, ventas y financieros fueron de US\$377,563. Los valores más representativos corresponden a amortizaciones de activos diferidos.

UTILIDADES / PERDIDAS

Los resultados de la operación de 2007 arrojaron pérdidas netas de US\$239,054.

OTRAS DISPOSICIONES

De conformidad con lo estipulado por la Superintendencia de Compañías informo a ustedes que la Compañía cumplió con la normativa aplicable en cuanto respecto a las normas de propiedad y derechos de autor.

Agradezco a los señores accionistas y al comisario por asistir a esta Junta General.



Alberto Pérez
Gerente General

Quito marzo 31, 2008